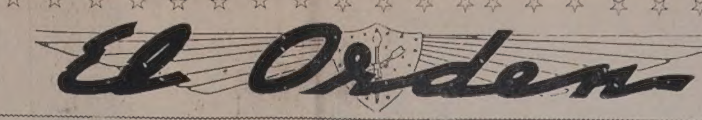
HAN TOMADO SAN SEBASTIAN



Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA No. 2976

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

AUMENTA LA OFENSIVA DEL GENERAL FRANCO Y DECRECE LA DE MOLAS

Por un decreto del presidente Azaña se declaró buque pirata al acorazado "España" que se ha plegado a la revolución

CONTINUA EL SITIO DE OVIEDO

MADRID, agosto 15. — Oficialmente se anuncia que las columnas leales que marchan sobre Córdoba y Granada, se encuentran a 6 y 8 kilómetros, respectivamente de ambas ciudades.

Más Refuerzos Para Zaragoza

VALENCIA, agosto 15. — Partieron para Zaragoza tres nuevas columnas de milicianos entre los cuales figuran numerosos obreros.

Restablecieron las Comunicaciones Telegráficas

MADRID, agosto 15. — Oficialmente se anuncia que las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron restablecidas entre esta capital y Bilbao, San Sebastián y Santander.

Atacaron a las Columnas Rebeldes en Irún

MADRID, agosto 15.—Oficialmente se anuncia que la ofensiva rebelde fué quebrada por los leales entre Irún y San Sebastián, con grandes pérdidas para aquellos.

Tropas Leales a San Sebastián

IRUN, agosto 15.—Se sabe que una columna de más de tres mil mineros de la región de Oviedo llegaron a San Sebastián para apoyar a los leales.

Ejecuciones en Badajoz

LISBOA, agosto 15. — Informaciones de la frontera anuncian que los rebeldes que se apoderaron de Badajoz, procedieron a realizar ejecuciones en masa de los elementos que responden al gobierno.

Una información del Gobierno de Madrid

MADRID, agosto 15.—El ministro de la Gobernación anunció que la ciudad de Badajoz, se encuentra en poder de los leales, combatiéndose en toda la región.

Varios Triunfos de los Leales

MADRID, agosto 15. — Oficialmente se anuncia que los leales se apoderaron de las localidades de Hinojosa y Belalcajar en Córdoba, Navalmoral de la Sierra en Avila, Alfajorín en Cáceres y Valverde y Mora de Rubielo en Teruel.

Decreto Sobre Moratoria

MADRID, agosto 15. — El presidente Azaña firmó un decreto disponiendo la cesación de la moratoria general y las prórrogas, creando al mismo tiempo jurados en las plazas bancarias, las que se resolverán en los casos especiales.

El Acorazado "España" es Barco Pirata

MADRID, agosto 15.—Azaña firmó un decreto por el cual se declara barco pirata al acorazado España.

Destruyeron una Columna Rebelde

MADRID, agosto 15. — Oficialmente se anuncia que una columna rebelde, procedente de Galicia, que intentaba ayudar a los sitiados de Oviedo, fué barrida por las ametralladoras de los mineros que rodean la citada plaza.

Cabanellas anunció la Ocupación de Badajoz

BURGOS, agosto 15.—Oficialmente anunció el general Cabanellas que la ciudad de Badajoz había sido ocupada por los rebeldes después de sangrienta lucha, en la que habían intervenido aviones y artillería pesada del regimiento que marcha sobre Madrid desde el Sur de la Península.

Agrega que un coronel que había llegado desde Madrid al frente de una columna de milicianos había huido hacia la frontera con Portugal, internándose en el vecino país.

Es Intenso el Avance del General Franco

HENDAYA, agosto 15.—Se asegura que el ataque de las columnas del general Franco desde el Sur se ha intensificado en la misma proporción en que ha decrecido la ofensiva de Mola en las sierras de Guadarrama.

¿CAYO SAN SEBASTIAN?

HENDAYA, agosto 15. — Sin confirmación se anuncia en esta capital, que las fuerzas rebeldes ocuparon al anochecer la ciudad de San Sebastián, después de una violenta lucha.

El Argentino Casanovas se Clasificó Campeón en los Juegos de Alemania

El peso pesado Lowell realizó una pelea pobre frente al alemán Rugger que se impuso en excelente forma

BERLIN, agosto 15. — Enorme expectativa había despertado la disputa de los match finales del torneo de box, los que se realizaron con la asistencia de varios miles de espectadores.

En la categoría "pluma" el argentino Oscar Casanovas logró el título olímpico al vencer en brillante forma al sudafricano Catarelli, quien no obstante oponer una resistencia extraordinaria al argentino no pudo evitar que éste lo dominara durante todo el transcurso de la pelea.

El peso "pesado" argentino Lowell, que no obstante sus buenas actuaciones anteriores, que lo hacían aparecer como uno de los candidatos más serios para el título de campeón olímpico, hoy defeccionó en forma notable, pues mostró falta de resolución y muy poco asimilamiento de los golpes. Al terminar el 2o. round sufrió una caída de un segundo, completamente agotado. En general, el fallo que dió el triunfo al alemán Runger fué muy bien adjudicado pues premiaba el mejor desempeño del vencedor.

En la categoría "mosca" el alemán Kaiser se impuso por puntos al italiano Matta.

Carlomagno, de la Argentina, no pudo presentarse a disputar el tercer puesto de esta prueba por encontrarse lesionado. En consecuencia el norteamericano Laurí se clasificó tercero.

En la categoría "gallo" el italiano Sergo, se impuso por puntos al norteamericano Wilsson, ganando así el título olímpico de esa categoría.

Harangue, de Hungría, ganó el campeonato olímpico de la categoría "liviano" al vencer por puntos a Stepulov, de Estonia.

El finlandés Suvio venció al alemán Murać por puntos, conquistando el campeonato olímpico de la categoría "medio mediano".

El francés Despux, al derrotar por puntos al noruego Tillier obtuvo el campeonato de la categoría "mediano".

El francés Michelon, venció al alemán Bogt por puntos, conquistando el título de la categoría "medio pesado".

Rosiglione se clasificó tercero, porque no se presentó su rival.

Football (Final)

Italia al vencer a Austria por dos a uno en tiempo suplementario se clasificó ganador del torneo olímpico; tercero Noruega y cuarto Polonia.

Hockey

El equipo indú se impuso en el match final a Alemania por 8 a uno.

Water Polo (Final)

Hungría conquistó el título de campeón olímpico al vencer a Austria por cinco a cero.

Esgrima

Clasificación final del torneo individual de sables: 1o. Kalvo (Hungría); 2o. Marzi (Italiano) y 3o. Gerey (Hungría).

HOY SE CLAUSURAN LOS JUEGOS OLIMPICOS

BERLIN, agosto 15. — Todo está listo para que en el día de mañana se efectúe la ceremonia de clausura de los juegos olímpicos.

Más Condenas a Muerte se Han Dictado en España Ayer

Badajoz Ha Sido Ocupada por las Fuerzas Rebeldes



EL AYUNTAMIENTO. — Vista del edificio ocupado por el Ayuntamiento de Badajoz, el cual ha sufrido ayer diversos daños, producidos por el ataque rebelde, que finalizó con el triunfo de éstos.



PUERTA DE PALMAS. — La nota gráfica superior, muestra una vista de la puerta de Palmas, en Badajoz, la ciudad ocupada ayer por las fuerzas revolucionarias.

FUERON CONDENADOS A ESA PENA EL G. FANJUL Y EL CORONEL QUINTANA

El primero demostró gran nerviosidad al presentarse ante el tribunal supremo mientras que el segundo mostróse tranquilo

EJECUCIONES DE VARIOS REBELDES

HENDAYA, agosto 15. — Los leales de Badajoz, según las últimas noticias, lucharon desesperadamente en las calles, incendiando los edificios al retirarse, razón por la cual la ciudad presenta una aspecto horroroso, siendo contadas las casas que han quedado en pie.

Desde muchos kilómetros se divisa el incendio que hace presa en estos momentos a la ciudad de Badajoz. La entrada a la ciudad se habría producido anoche a las 19 horas.

EL DOMINIO DE LOS REBELDES

LISBOA, agosto 15. — La radio Sevilla anuncia que todas las Provincias que se encuentran en la frontera con Portugal, están ya en poder de los rebeldes.

EL PROCESO CONTRA FANJUL

MADRID, agosto 15. — En la cárcel Modelo se inició la vista del juicio sumarísimo contra el General Fanjul y el Coronel de Ingenieros Fernández Quintana, el primero acusado de ser el Jefe de la Rebelión en Madrid y el segundo, como Jefe Rebelde del Regimiento de Zapadores, cuerpo que se sublevó en el Cuartel de la Montaña.

Simultáneamente se constituyó la sala sexta del Tribunal Supremo que fallará el juicio. Al comparecer el General Fanjul, declaró por su honor de militar que estaba identificado en absoluto con las instituciones republicanas y con quienes presidían el gobierno. El General Fanjul vestía la toga de abogado mientras que el Coronel Fernández Quintana con uniforme sin correajes ni presillas, notándose la nerviosidad del primero y la gran tranquilidad del segundo.

Durante la lectura de la vista del Fiscal que pedía la pena de muerte para ambos, Fanjul permaneció con la cabeza apoyada en las manos y los ojos cerrados y el Coronel Fernández Quintana tranquilo observaba el decorado rojo del salón.

FUERON CONDENADOS A MUERTE

MADRID, agosto 15. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo, condenó a muerte al General Fanjul y al Coronel Fernández Quintana.

UNA GRAN OFENSIVA REBELDE EN IRUN

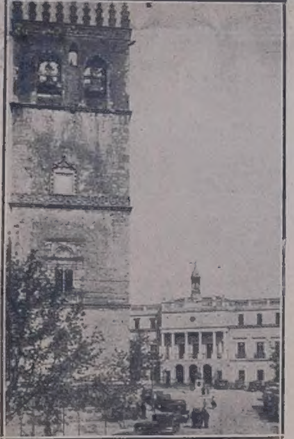
IRUN, agosto 15. — En la madrugada comenzó en todo el sector de Irun una nueva ofensiva general rebelde apoyada con un intenso bombardeo.

Los rebeldes tratan de ocupar la ciudad, atacándola desde distintas direcciones, sabiéndose que el propósito es llegar de cualquier manera al mar.

EL CONFLICTO EN EL CONCEJO DE BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, agosto 15. —Se han producido nuevas y serias incidencias en el Concejo Deliberante a raíz de la detención del presidente del cuerpo, señor Alfredo Fichter, del sector Socialista.

La minoría resolvió no sesionar mientras Fichter permanezca detenido.



LA PLAZA DE LA REPUBLICA. — La Plaza de la República, con el Ayuntamiento al fondo y la catedral en primer plano, que han sido escenarios ayer de violentos choques entre revolucionarios y leales, en Badajoz

No Cayó Oviedo Díce I. Prieto

Agregó que su rendición a los leales es cuestión de horas, pues los rebeldes no tienen alimentos

UNA PROTESTA DE ESTADOS UNIDOS

MADRID, agosto 15. — El líder socialista Indalecio Prieto anunció que Oviedo no había caído todavía, pero que su rendición era inminente.

UNA PROTESTA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, agosto 15.—El Departamento de Estado protestó ante el Gobierno de España por la detención de un ingeniero yanque y personal a sus órdenes en una mina de Huelva. Al mismo tiempo solicita la inmediata libertad de los mismos.

COMBATEN EN EXTREMADURA

MADRID, agosto 15.—El ministro de Guerra anuncia que se combate violentamente en la zona de Extremadura.

VIOLENTA LUCHA EN SAN SEBASTIAN

HENDAYA, agosto 15—Se continúa combatiendo intensamente en San Sebastián, habiendo bombardeado la ciudad numerosos aviones rebeldes, seguida de una violenta carga. Se sabe que son numerosos los edificios incendiados.

Desde esta ciudad se siente el bombardeo.

INGLATERRA PIDE QUE HAYA IMPARCIALIDAD A LAS DEMAS POTENCIAS

Los gobiernos de Bulgaria, Irlanda y Grecia comunicaron a Paris que estaban dispuestos a firmar el plan de neutralidad

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

LONDRES, agosto 15. — La Cancillería formuló una nueva advertencia haciendo saber a las potencias que se debe observar una política absolutamente imparcial y de equidistancia frente a los sucesos de España, para evitar que el conflicto tenga repercusiones imprevisibles en el exterior.

OTRAS ADHESIONES AL PLAN NEUTRAL

PARIS, agosto 15.— Bulgaria, Irlanda y Grecia, se han adherido a la declaración de neutralidad propuesta por Francia.

MAS AVIONES PARA EL G. DE MADRID

LE BOURGET, agosto 15. —Seis aviones de fabricación inglesa partieron para España considerándose que serán entregados al gobierno de Madrid, mientras tanto están detenidos cuatro aparatos destinados a los rebeldes.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO DE PORTUGAL

LISBOA, agosto 15. — El gobierno protestó ante el de Madrid por una incursión que habrían llevado a efecto los milicianos armados cerca de Campo Mojori.

UN ULTIMATUM A LOS LEALES DE SAN SEBASTIAN

LISBOA, agosto 15. — La radio de Sevilla anuncia que el comandante del "Almirante Cervera", ha enviado un ultimatum a las autoridades de San Sebastián, para que se rindan, pues de lo contrario bombardearán la ciudad.

EL ATAQUE CONTRA SAN SEBASTIAN

BAYONA, agosto 15. — Seis aviones rebeldes bombardearon San Sebastián, causando grandes daños.

Se asegura que los rebeldes han iniciado un gran avance sobre San Sebastián. Se cree según las informaciones recibidas, que la ciudad caerá de un momento a otro.

INGLATERRA ACEPTO EL PLAN DE NEUTRALIDAD

LONDRES, agosto 15. — El gobierno comunicó oficialmente a Francia que aceptaba incondicionalmente la declaración de neutralidad propiciada frente a los sucesos españoles.

LOS REBELDES OCUPARON BOBADILLA

BURGOS, agosto 15. — En el cuartel general rebelde, se anuncia que las tropas insurrectas, después de tomar Badajoz, habían ocupado la localidad de Bobadilla, que es un importante centro ferroviario con Andalucía.

SE RESTABLECE EL TRAFICO FERROVIARIO

LISBOA, agosto 15. — La radio de Tetuán anuncia que los rebeldes han conseguido restablecer el servicio ferroviario entre Andalucía y las provincias gallegas.

LAS BAJAS LEALES EN BADAJOZ

BURGOS, agosto 15. — Se calcula que los leales en Badajoz tuvieron más de 2.000 bajas entre muertos y heridos. Se ha decretado la ley marcial.

Se sabe que Badajoz fué tomada a la bayoneta.

EJECUTARON A VARIOS REBELDES EN SAN SEBASTIAN

HENDAYA, agosto 15. — En el patio de la cárcel pública de San Sebastián, fueron fusilados el Comandante de Artillería Moreno, el Comandante de Infantería García de Morotia y el capitán de Ingenieros Martín, quienes encabezaron a los rebeldes de los cuarteles de Loyola.

ZAMORA TAMBIEN MURIO EN LA LUCHA

BAYONA, agosto 15. — Informaciones procedentes de España que no han sido confirmadas hacen saber que ha muerto en un combate el famoso goalkeeper Ricardo Zamora.

EJECUTARON A UN DIPUTADO LOS REBELDES

MADRID, agosto 15. — Se anuncia que el diputado Catalán Bunyo, que se dirigía acompañado de varios miembros de la Izquierda Republicana llevando 50.000 pesetas para los milicianos de Guadarrama, fué fusilado por los rebeldes al internarse equivocadamente en las líneas insurrectas.

ESPERAN LA CONTESTACION DE ITALIA Y ALEMANIA

PARIS, agosto 15. — Gran impaciencia se observa en las esferas oficiales debido a las dilaciones de Italia y Alemania por la demora para la declaración conjunta de neutralidad sobre los sucesos de España.

VIOLENTO TIROTEO EN RUFINO

...os pistoleros resultaron muertos al resistirse a la policía

RUFINO, agosto 15.—Un re... tiroteo hubo entre policías ... pistoleros. Las autoridades se ...teraron de que los asaltantes ... casas de comercio de la ve... localidad de Amenábar se ...bían refugiado en la casa de ...nilio Arrechaba y se dispuso ...apresarlos.

Al presentarse la policía a la ...sa de Arrechaba se produjo un ...n tiroteo en el que intervi...eron el comisario Pablo Ri...rola, oficial José Guevara, co...sario Lazzarino, y auxiliar ...tiérrez, además de los agen...s Fortunato Bellierne y Anas...lio Gigena, y los pistoleros An...nio Torres, Pedro García y ...uardo Fernández. En la lucha ...cambiaron más de 100 tiros y ...misma tuvo una duración de ...s de dos horas, hasta que al ...al de la misma resultaron ...ertos los sujetos García y ...rres y fué detenido Fernán..., conjuntamente con el nom...ado Arrechaba, a quien se acu... de encubridor.

En la lucha también colabo...ron con suma eficacia nume...sos particulares. La policía ...cuestró numerosos efectos ro...dos como asimismo muchas ...mas y balas. También fueron ...cuestradas numerosas cabezas ... ganado.

...a Cancillería Agradece al Gobierno Alemán

...UENOS AIRES, agosto 15.— ...raíz de la eficaz colaboración ...estada por el crucero alemán ...batros al embajador argenti... en España señor García Man..., que permitió su embarque ... ese buque de sus familiares, ... los funcionarios de esa em...jada y además de varios asi...os políticos españoles, la ...ncillería envió instrucciones ... ministro argentino en Berlín, ...fin de que exprese la gratitud ... gobierno argentino ante el ...bierno del Reich en la expre...da emergencia.

...E PROHIBIO UN MITIN OBRERO EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, agosto 15. La Jefatura de Policía ha pro...bido el mitin que debía reali...r mañana las organizaciones ...eras adheridas a la Confede...ción General del Trabajo, co... homenaje y adhesión al Go...rno de España.

Esta negativa se basa en la resolución adoptada hace algunos días en el sentido de no autorizar reuniones de adhesión o protesta por los sucesos que se desarrollan en la península.

Se Reunieron los Empleados Bancarios



UNA ASAMBLEA INTERESANTE. — Muy interesante resultó la asamblea realizada ayer por los empleados bancarios, acto del cual da una idea la presente nota gráfica

Uno de los oradores, en el acto realizado por los empleados bancarios.

EL Dr. GALLO VOLVERIA AL P. RADICAL

Si ingresan los concurrencistas de Tucumán

BUENOS AIRES, agosto 15. —En los círculos radicales se anuncia que en breve se reiniciarán las actividades partidarias, con motivo de los próximos comicios internos para elegir nuevas autoridades del Comité Nacional y delegados a la Convención Nacional, quienes terminan su mandato el 30 de septiembre.

Desde ya se anticipa que el Dr. Alvear será reelegido por unanimidad presidente del Comité Nacional y Pueyrredón contará con gran mayoría para su reelección como presidente de la Convención Nacional.

Se habla también de la posible reincorporación al partido de los concurrencistas de Tucumán y si esto ocurre no sería extraño que el Dr. Vicente C. Gallo se reintegre a las filas del radicalismo, pues es en realidad el verdadero jefe de ese grupo político.

Reunióse la Asociación Católica

Tuvo lugar la segunda asamblea arquidiocesana

Ayer, en las horas de la mañana y de la tarde, se han registrado actividades en la Asociación Católica Argentina.

Se realizó la segunda asamblea arquidiocesana organizada por la Federación de la Juventud de la citada entidad.

A las 7 y 30 horas asistieron los delegados a una misa en la Catedral oficiada por el asesor de la federación, Reverendo Padre E. Ramoneda, S. J.

Después, a las 9 y 30, se realizó la sesión general en la cual se trataron diversos asuntos.

Poco antes de mediodía, terminadas las deliberaciones, los delegados concurrieron a presentar sus saludos al Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino.

DE LA TORRE Y EL PERMISO ABRUCHMANN

Censura la actitud de la mayoría del Senado Nacional

BUENOS AIRES, agosto 15. — El senador nacional por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, ha formulado declaraciones censurando a la mayoría del cuerpo a que pertenece con motivo de la actitud que ha asumido frente al pedido del doctor Bruchmann para desempeñar el cargo de Interventor Federal de Santa Fe.

Dice aquel legislador "Que la mayoría no deja terminar el debate porque no puede levantar los graves cargos formulados contra el actual delegado federal en la mencionada provincia".

Luego recuerda que cuando se inició la discusión del asunto fueron varios los senadores que se anotaron para defender al Dr. Bruchmann, pero los mismos se han apresurado a rectificar ese propósito.

Termina diciendo el Dr. de la Torre que todo esto hace pensar que se llegará al final del período sin que haya votado el permiso solicitado por Bruchmann.

PROTESTAN POR LA MEDIDA CONTRA E. CASTELNUOVO

BUENOS AIRES, agosto 15. — Con motivo de un pedido del Fiscal Federal Poccard, al juez Jantus, solicitando el retiro de la carta de ciudadanía del publicista Elías Castelnuovo, numerosos periodistas, escritores y políticos han dado a conocer un manifiesto protestando por esa medida.

Continúa la Tarea de la Vacunación

En la 1a. circunscripción se vacunaron más de 1.200 personas

Como lo hemos anunciado en otras oportunidades, las autoridades sanitarias iniciaron, hace tiempo, la vacunación en toda la provincia. Las nuevas informaciones que en el día de ayer se nos han suministrado aseguran que se llevan adelante en todas las colonias.

Los informes que se han recibido dan cuenta de que no se produjeron novedades de importancia y que se ha obtenido el mejor resultado en los vacunados.

Son numerosos los distritos que se han visitado, tanto en la campaña como en la ciudad. En todos los momentos se ha contado con la buena voluntad de los vecinos.

LOS DISPENSARIOS— En la mayoría de los dispensarios provinciales se ha vacunado. Lo mismo ha ocurrido en la Asistencia Pública de esta capital y en las estaciones sanitarias que funcionan en el radio urbano.

De todo esto se han remitido oportunamente los informes respectivos a la Dirección de Higiene y a la Intendencia Municipal.

CIFRAS OFICIALES.— Relacionado con los trabajos de que informamos, se ha dado a conocer algunos datos oficiales que creemos de interés público. Por ello se evidencia lo que dejamos dicho de que ha existido actividad y se ha realizado una intensa tarea. Ella es siempre de beneficio.

En la primera circunscripción judicial se han vacunado 1270 personas y 109 inspecciones en diversas localidades a contar desde el día 4 del corriente mes.

Celebración de la Independencia del Líbano

Anoche realizóse el acto patriótico organizado por la colectividad libanesa de Buenos Aires, en el local de la calle Paraguay No. 834 (viejo), celebrando la confirmación de la independencia del Líbano, en sus límites naturales de conformidad a las comunicaciones oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia a S. B. el Patriarca Maronita del Líbano, Monseñor Antonio Arida, y a su S. E. el presidente de la República Libanesa Dr. E. Edde.

Abrió el acto el superior de la Misión Libanesa R. P. Miguel Latuf Inderi, hablando luego el señor Jean Moukarz en nombre de la comisión organizadora. Se leyeron luego comunicaciones recibidas y telegramas enviados al Patriarca, adhesiones a la Asociación Patriótica Libanesa, continuando luego la serie de discursos los señores Miguel Abal, Rachid A. Rustoni y José Insiry, el cual cerró el acto.

El numeroso público premió a los oradores con prolongados aplausos.

El Lunes no es Feriado en las Escuelas

ASI LO DECLARO EL M. DE I. PUBLICA

BUENOS AIRES, agosto 15. — El ministro de I. Pública, declaró que el lunes 17 no será feriado nacional que, en consecuencia se realizarían las clases de práctica en todos los establecimientos nacionales del país.

EL G. JUSTO OBSEQUIO AL Dr. SABATTINI

Al almuerzo ofrecido, también asistieron numerosos militares

ASCOCHINGAS, agosto 15. — En el Golf Hotel Club, se realizó una interesante reunión social con motivo de la invitación formulada por el presidente Justo a un numeroso grupo de relaciones de éste.

Asistieron a la misma el ex gobernador Frías, el senador nacional Rhoté, el ministro de Agricultura y otros legisladores nacionales y provinciales del partido Demócrata Nacional y destacadas personalidades de la policía.

UNA COMIDA AL GOBERNADOR SABATTINI

CORDOBA, agosto 15. — El presidente Justo obsequió al mediodía a un almuerzo al gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini, a sus ministros y al general Sabalain y otros jefes de la Cuarta División del Ejército.

Este acto se interpreta como un acercamiento entre el gobernador Sabattini y los mencionados jefes, los que, como se sabe se encontraban distanciados desde antes de la asunción del mando por el Dr. Sabattini.

EL LUNES REGRESA EL PRESIDENTE

CORDOBA, agosto 15. — Se informa que el lunes a las 22 horas el presidente Justo y su comitiva se embarcará de regreso para Buenos Aires, donde llegará el martes a las 9.30 horas reanudando de inmediato sus actividades oficiales.

SE PAGO UN MES A LOS JUBILADOS

A los pensionados municipales se les debe ahora 17 meses!

Como consecuencia del feriado del día de ayer, en las oficinas de la Municipalidad no se han registrado novedades.

El Intendente Comisionado, señor Giavedoni, conversó con sus secretarios acerca de diversos asuntos que se están estudiando.

PAGO DE HABERES

Como se anunció, en las horas de la mañana del día de ayer, en los altos del Banco Municipal, en donde funciona la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales se abonó un mes de sus haberes a los beneficiarios de la citada Caja. Ello se hizo con los pesos 12.000 acordados por la Intervención Nacional, de lo que hemos informado.

Se les adeuda, a cada uno, ahora 17 meses.

EL TRAFICO

Ha adoptado medidas la Municipalidad para el cumplimiento de la ordenanza sobre tráfico público, de acuerdo con lo que hemos venido anunciando.

Para ello se han dado las correspondientes instrucciones al personal que tiene a su cargo el servicio de calle.

Una Conmemoración de la Unión Industrial



CELEBRANDO EL 12 EJERCICIO. — En el Centro Balear, se realizó ayer el almuerzo con que la Unión Industrial de Santa Fe, dispuso celebrar la terminación de su duodécimo ejercicio

El Buen Humor de los Viajantes de Comercio



LA "CARRERA" DE LENTITUD. — Se realizó ayer en la Avenida Costanera uno de los números del programa de festejos organizado por los viajantes de comercio. Se trataba de la "carrera" de lentitud, en automóvil, salvando obstáculos y ajustándose a disposiciones que revelaban el buen humor de los organizadores. El grabado muestra uno de los coches participantes, en un momento difícil, sitiado por cajones y fardos de pasto

Grave Accidente de Aviación

Se Ampliará el Edificio del Correo

Como oportunamente se ha informado, el edificio que en la actualidad ocupa la Jefatura de Correos y Telégrafos, será ampliado. Lo decimos en vista de las informaciones que se nos han suministrado ayer según las cuales el día 21 del corriente mes llegará personal de la Dirección de Arquitectura de la Nación, el que dará enseguida comienzo a las obras ya resueltas llevar a cabo.

Desaparecerá el patio y de allí se construirán locales destinados a diversas oficinas que funcionan sin comodidades de ninguna clase.

OTROS CASOS DE TRACOMA EN EL NORTE

Cincuenta y cuatro enfermos se atendieron últimamente en los dispensarios

En esta misma edición nos ocupamos de la tracoma en la zona Norte, dando a conocer la campaña de profilaxis que se realiza.

Mientras tanto, en la Dirección General de Higiene, se ha recibido un informe de los dispensarios provinciales que funcionan en Reconquista, Avellaneda, Víctor Manuel y Los Laureles, todos del departamento General Obligado. Ellos no son nada favorables.

NUEVOS CASOS

Nuevos casos de tracoma se han constatado. A así lo dice este Médico Director de dichos establecimientos. En total que han atendido 54 enfermos de tracoma y 67 sospechados de estar afectados de dicho mal.

Es natural que esto viene a comprobar lo que se ha dicho relacionado con el peligro q' dicha peste significa para el departamento General Obligado.

DEBEN INTENSIFICARSE

Ante lo que ocurre no cabe otra cosa sinó significar a las autoridades sanitarias la conveniencia de que se intensifique la campaña que se está llevando adelante desde hace tiempo.

De lo contrario esa peste irá día a día en aumento con la consiguiente amenaza de que adquiera mayor desarrollo.

Las autoridades de la Intervención Nacional deben facilitar la acción de las autoridades que están combatiendo el mal.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha hasta el día 22 del corriente permanecerán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

Ehrlich, 3 de Febrero y San Lorenzo. Goupillaut, San Martín 2255. Oeste, Tucumán y S. Peña. Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca. Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis. Marelli, B. Gálvez 2414. Del Obrero, Av. Gral. Paz y Encina. Cingolani, Chacabuco y Las Heras. S. Luis, San Martín y Corrientes.

Servicio Nocturno. — Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias Goupillaut, Rosa Argentina, Del Obrero y Cingolani; hasta las 22 horas las farmacias Ehrlich, Marelli y San Luis, y hasta las 24 horas la farmacia Las Colonias. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Goupillaut, Las Colonias, Marelli y Del Obrero.

UN AVION SE PRECIPITO EN C. DE MAYO

Uno de los pilotos resultó muerto y otro grave

BUENOS AIRES, agosto 15. — Esta tarde, en circunstancias que los pilotos civiles, cabo 1o. Ricardo Loechter y Cino Montechiani, realizaban un vuelo de paseo en un avión civil, cuando se encontraban a unos 800 metros de la Escuela de Suboficiales situada en Campo de Mayo, el aparato se precipitó a tierra pereciendo Loechter, mientras Montechiani, que dirigía el avión resultó con graves heridas.

Loechter y Montechiani habían salido del aeródromo de Morón. Ambos pilotos prestaban servicios en la Escuela de Suboficiales. Montechiani fué trasladado en grave estado al Hospital Militar Divisional, y los restos de Loechter se velan en la Escuela de Suboficiales.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Joaquina A. Farià, Maestro Raumnol, Emilio Carravario, Silvia Gómez, Raúl Fucrini (2), Brisman y Holosin, Sara Varela.

EL MITIN EN HOMENAJE AL Dtor. SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, agosto 15. —Concedido el permiso correspondiente para el mitin organizado por las autoridades del Frente Popular, para rendir un homenaje al ex presidente Sáenz Peña, se ha dado término a la preparación del mismo, como así también a las ocho concentraciones parciales que se efectuarán mañana en distintas plazas que son como actos preliminares del homenaje del 22 del corriente.

Hoy Trabajan las Oficinas Enroladoras

Las oficinas enroladoras trabajarán en el día de la fecha desde las 9 a las 11 horas. Ello en cumplimiento de lo que dispone la ley y con la sola finalidad de atender a los ciudadanos que por diversas causas se hallan impedidos de concurrir en días hábiles.

Como se sabe las referidas oficinas funcionan en los locales en que están las del Registro Civil.

CITARON A LOS BLOQUES DE DIPUTADOS

Los del Frente Popular aprobaron el plan de trabajo

BUENOS AIRES, agosto 15.— El lunes a las 11 horas se reunirá el Comité Demócrata Nacional para cambiar impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

En cambio los demás bloques que integran el Frente Popular Parlamentario no se reunirán hasta el miércoles a las 10 horas, para aprobar definitivamente los asuntos a considerarse en la Cámara y de acuerdo al plan de trabajo aprobado.

Como ya hemos informado, inmediatamente que se apruebe la prórroga de la moratoria hipotecaria, se procederá a tratar la rebaja de impuestos, si es que hay dictamen, y sino se considerará el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de intervención a Buenos Aires.

Se insiste en que en ningún momento se tratarán los asuntos incluidos en el plan de trabajo en sesiones especiales pues de esta manera en cualquier momento se puede votar el dictamen que aconseja el rechazo de los diplomas fraudulentos.



Un Problema de UrgenteSolución

La Argentina es un país rico, pero mal administrado, se ha venido diciendo desde hace rato sin que, desgraciadamente, la verdad indiscutible de tal aserto haya logrado penetrar la espesa capa que aísla de la realidad argentina a los hombres que desde las alturas del poder disponen de los medios y atribuciones necesarias para el aprovechamiento inteligente y racional de las múltiples riquezas naturales de nuestro país. Entre esas riquezas merece ser mencionada, por la magnitud de su volumen, la representada por las extensas zonas boscosas explotadas actualmente con un criterio que comporta un imperdonable atentado a los intereses futuros de la economía nacional. Tanto en los territorios de jurisdicción nacional como en los de la órbita de los gobiernos provinciales puede comprobarse hasta qué extremos deplorables se ha llegado en el orden de cosas a que venimos haciendo referencia. De ello nos hemos ocupado en más de una ocasión por entender que así cumplimos con uno de los inobjetables dictados del patriotismo, ya que concurrir a la salvaguardia del patrimonio económico de nuestro pueblo es una manifestación de verdadero amor y cariño a la patria, como que de tal suerte se atiende a la defensa del futuro bienestar de sus hijos.

En lo que respecta al Norte santafecino, región favorecida en grado extraordinario por las más valiosas variedades forestales, este diario ha señalado la permanente amenaza que involucra el sistema puesto en práctica en la explotación de nuestros bosques por la mayoría de las empresas que se dedican a esa clase de actividades, en presencia de lo cual incitábamos a las autoridades de la Provincia a tomar la intervención que la gravedad de tal hecho aconsejaba.

Glosando este mismo problema — porque es un serio y urgentísimo problema la rápida despoblación de nuestro bosques — un órgano periodístico de la capital federal apunta las siguientes consideraciones:

"La riqueza forestal del país, que es, sin duda, inmensa, nunca ha merecido una atención decidida y activa de los poderes públicos, tanto en el orden nacional como en el provincial. El Estado federal, en efecto, sólo en estos últimos tiempos ha demostrado interés en la investigación de los grandes incendios de bosques en las regiones australes, y en la repoblación de algunas zonas boscosas de los territorios del Sur, destruidos por antiguos incendios. Esta preocupación del poder nacional nació ante la comprobación — por cierto dolorosa — de que no vuelven las especies de árboles que poblaban las montañas antes de las devastaciones producidas por el fuego. En efecto, funcionarios técnicos de la Dirección de Tierras, destacados en esos lejanos lugares, han comprobado que la arboleda originaria ha sido sustituida por matorrales inservibles; y de este hecho, a simple vista extraño, forzosamente ha debido llamar la atención de las autoridades federales, por lo cual se hallan ahora empeñadas en la solución del arduo problema de la repoblación forestal de los territorios del Sur limítrofes con el macizo cordillerano.

"Tan grande ha sido la indiferencia del gobierno nacional por la riqueza forestal incalculable de los territorios del Sur, que recién se ha llegado a saber que los incendios de otros tiempos, que devastaron considerables extensiones de selva virgen, eran debidos a alevosas manos criminales o a la perversidad de pobladores irresponsables.

Por su parte, muchas provincias han visto también con indiferencia la disminución paulatina de su valioso patrimonio forestal. Una de las provincias más afectadas en ese sentido, según afirmación de fuente oficial, es la de Santa Fe, a causa de la explotación intensiva de sus bosques, efectuada durante largo tiempo sin control, con toda libertad, a causa de la falta de un régimen legal que fije normas precisas a tales actividades, que casi siempre tienen una finalidad exclusivamente mercantil.

Una Vista General de Badajoz y el Cartel de Menacho





HA SIDO OCUPADA POR LOS REBELDES. — De acuerdo a las informaciones telegráficas que publicamos, la ciudad de Badajoz ha sido copada por los rebeldes. El grabado muestra una vista general de la misma y a un lado, una vista del cuartel de Menacho, característico de dicha población

Sobre la Fundación de Santo Tomé

Opiniones del Sr. F. G. Barreto

Coincide con el decreto firmado por el Dr. Simón de Iriondo

Las dudas que ha suscitado entre los vecinos de Santo Tomé sobre la fundación de la villa, como consecuencia de los informes imprecisos que hace algunos días nos proporcionaran y que se publicaron en estas columnas, nos indujeron a recurrir a fuentes autorizadas de información, logrando, una referencia del señor Félix G. Barreto, historiador y poseedor de valiosos documentos probatorios de la historia de la provincia y también una copia del decreto que aprobara la mensura y delineación del pueblo fechado el 12 de septiembre de 1872.

TEMA ABORDADO EN UN LIBRO

La referencia del señor Barreto coincide en todas sus partes con el citado decreto que más adelante insertamos. Para ratificar su información pone a nuestra disposición la obra "Dr. Simón de Iriondo", de que es autor, y que escribió a iniciativa de una Comisión que presidiera don Alfredo M. Bello. En la página 33 de dicha obra se encuentra un informe sobre la población de Santo Tomé y aquel decreto que firmaron el Dr. de Iriondo y Pedro L. Funes.

En el importante trabajo del señor Barreto, se establece, además, que antes de la fundación de Santo Tomé, existía un pequeño núcleo de población en un radio más o menos extenso denominado "Paso de Santo Tomé", una capilla que actualmente pertenece a la sucesión de don Marcelino B. Martínez.

Los vecinos de Santo Tomé, en ese tiempo, eran sumamente escasos por temor a los indios.

El trazado del pueblo, es lo que hace fe como documento oficial de la fundación del mismo, y así ha quedado establecido en todo el territorio del Río de la Plata.

El verdadero fundador de Santo Tomé, fué en consecuencia, el Dr. Simón de Iriondo.

Para completar estas referencias, insertamos a continuación el decreto referido anteriormente. Dice así:

"Santa Fe, Septiembre 12 de 1872.

Visto lo informado por el Departamento Topográfico en el expediente de mensura y delineación de un pueblo en el paraje denominado Santo Tomé,

El Gobierno

DECRETA:

Art. 1o. Apruébase la mensura y delineación practicada por el agrimensor público D. Carlos Chapeaurouge, en el parage citado.

Art. 2o. Procédase a la fundación del pueblo con arreglo a ella, debiendo conservar su nombre primitivo de Santo Tomé.

Art. 3o. Nómbrase en comisión para la ejecución del presente decreto, a D. Tomás Lubary, D. Lorenzo A. de Monasterio, D. Carlos Chapeaurouge, Dr. D. Manuel Ma. Zavalla, D. Hilario Zabrozo y D. Antonio Frutos.

Art. 4o. La Comisión determinará el número de lotes que deben destinarse para conceder gratuitamente a los primeros fundadores del pueblo y las condiciones de población con que serán concedidos, así como la forma y modo como deben ser vendidos los demás y cuyo producto se aplicará a la construcción de edificios públicos y a sufragar los gastos que demande la ejecución de este decreto, debiendo someter su dictamen a la aprobación del Gobierno.

Art. 5o. Dése a la Comisión copia del plano, diligencias de mensura y delineación practicada.

Art. 6o. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO. Pedro L. Funes."

La Semana de Santa Fe

Puede considerarse como cosa resuelta la celebración en el próximo mes de noviembre, con motivo del nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad, de una serie de actos de carácter social y deportivo, a la que con mucho acierto se le ha dado la denominación de "Semana de Santa Fe".

Cuando tan plausible iniciativa se hizo pública, fué unánime la opinión favorable a la realización de la misma, ya que, conforme es fácil comprender, sólo beneficios pueden esperarse de la ejecución inteligente de semejante proyecto. Y decimos ejecución inteligente porque no otra cosa supone el llevar al terreno de los hechos una iniciativa de los alcances de la que prohijan las autoridades de la intervención nacional, y que ha de servir para concentrar durante varios días en nuestra capital a gentes de los diversos centros urbanos del país, siempre atentas a cualquier oportunidad propicia para disfrutar unos días de vacaciones en otros ambientes que no sean los mismos en donde desenvuelven habitualmente sus actividades. Conviene, entonces, que no se pierda tiempo y se ponga manos a la obra de preparar y discutir el programa a que se ajustará la realización de la semana de Santa Fe, pues de esa sola manera se evitará que los muchos forasteros que en esa ocasión nos visiten se lleven de esta ciudad una impresión de desencanto, al defraudárseles en el propósito de pasar unas vacaciones ricas en gratas alternativas como las que puede depararles la ejecución de un programa inteligentemente preparado.

Estamos aproximadamente a tres meses de la fecha en que habrá de realizarse la "Semana de Santa Fe", lo que quiere decir que se tiene un margen de tiempo lo suficientemente grande para no andar a último momento con improvisaciones casi siempre lamentables. En ediciones próximas nos permitiremos formular algunas sugestiones dirigidas a facilitar el éxito de quienes tengan sobre sí la responsabilidad de organizar y dirigir los festejos de referencia y esperamos encontrar en el espíritu de dichos organizadores la misma buena voluntad con que nos disponemos a prestar en forma espontánea nuestra modesta colaboración.

Se Comenta la Actitud de los Impersonalistas

Triunfó el temperamento propuesto por el ex gobernador de la provincia, doctor Juan B. Castro

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 15. — Como informamos el jueves pasado era presumible a través de los comentarios y ciertas actitudes asumidas por algunos dirigentes del Radicalismo Unificado, que la reunión a celebrarse ayer por el Comité Central del partido se comprobará la existencia de sus tendencias fundamentalmente opuestas.

La una propiciadora del mantenimiento de la Concordancia pero con ciertas reservas y la otra encabezada por los amigos del gobernador de la provincia doctor Pío Montenegro, que sostenía el rompimiento liso y llano con los Demócratas Nacionales y Socialistas Independientes en razón de haber quebrado el equilibrio existente antes de las renuncias de los Ministros Iriondo y Melo.

En la reunión de ayer han sido conciliadas esas dos tendencias, en virtud de un acuerdo propuesto por el doctor Castro y que fué el aprobado, como ya lo anticipamos ayer.

LA GESTION DE LA COMISION

Sgo. DEL ESTERO, agosto 15. — Mañana partirá para Buenos Aires los legisladores nacionales unificados, quienes de acuerdo con la resolución adoptada ayer deberán entrevistarse a los dirigentes de los Demócratas Nacionales y demás bloques que integran la Concordancia, para aclarar la situación en que se ha colocado al Antipersonalismo con motivo de las últimos acontecimientos políticos y gubernativos.

La Demostracion al Doctor de Iriondo



EN LA ESCUELA DE COMERCIO. — Vista de la cabecera de la mesa, en el almuerzo servido ayer en la Escuela de Comercio, en honor del doctor Manuel María de Iriondo, como expresión de reconocimiento de las autoridades, profesores y alumnos del establecimiento, por la nacionalización del mismo

REALIZA UN MITIN EL PARTIDO SOCIALISTA

Como se ha anunciado, esta tarde, a las 17 horas, tendrá lugar el mitin que ha organizado el Partido Socialista en la Plaza España. Será como acto de adhesión y solidaridad con el proletariado español.

Hablarán, entre otros, los ciudadanos Esterino C. Catella, Amador Alberto, Joaquín Coca, diputado nacional por la Capital Federal.

SERA CONSTRUIDO EL HOSPITAL DE JOBSON

Se Solucionará Así un Grave Problema que Afecta al Norte

El éxito de las insistentes gestiones ante las autoridades se plasmará en el decreto a aparecer de un momento a otro

Desde hace mucho tiempo se vienen realizando gestiones ante las autoridades de la intervención nacional para obtener la construcción de un hospital en el pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera.

En ellas han intervenido, activamente, el Jefe de Policía de aquel departamento, don Carlos Landi, el Director general de Higiene Dr. Alejandro Chávez Goyenechea y los vecinos. De todo ello oportunamente hemos informado.

Recordamos esto ante las informaciones oficiales que aseguran que lo que era un proyecto, dentro de breve tiempo será una realidad. Con ello quedará solucionado el problema sanitario que favorecerá a una apartada y extensa zona del Norte de Santa Fe.

LAS ULTIMAS GESTIONES

Recientemente el Director General de Sanidad se entrevistó con el ministro de Gobierno Dr. Rodriguez y con el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, continuando las gestiones iniciadas. Se le informó que la intervención nacional había resuelto hacer lugar a la petición formulada y que el hospital sería construído.

Para ello se cuenta con una partida de $ 30.000 en títulos, saldo de la ley respectiva, un terreno donado por la Sociedad de Beneficencia de Vera. Además el Sr. Luis Bonacci procederá a hacer construir un pabellón a su cargo. En el Banco existen, además, $ 7.500 en efectivo.

SE ESPERA EL DECRETO

De acuerdo con la información oficialmente suministrada, se espera solamente el decreto del interventor nacional, que será dado por el Ministerio de Gobierno, designando la comisión que correrá con todo lo necesario para la construcción del hospital. Estará integrada por el Director General de Higiene, el contador general de la Provincia, el director de Obras Públicas ingeniero Marelli, la que deberá, como primera medida, estudiar la financiación de la obra, mientras el Directorio de Obras Públicas deberá aprobar los planos respectivos.

Apenas aparezca el decreto, la referida comisión iniciará las tareas que se le confian.

Como lo dejamos dicho al principio, la resolución de construir un hospital en Vera llena una necesidad y soluciona un problema sanitario en el Norte. De allí que en aquel vecindario ha causado la mejor buena impresión.

Durante las Deliberaciones del Cuerpo de Inspectores



INSPECTORES Y AUTORIDADES. — Estas notas gráficas muestran dos aspectos de las deliberaciones del Cuerpo de inspectores seccionales que acaban de realizarse, y de las autoridades escolares que asistieron a dichas deliberaciones

Pro-Fomento del Algodon

Como lo hemos informado, se ha resuelto iniciar activa propaganda en pro del fomento del algodón en la provincia. Para ello se han organizado varias conferencias. La primera se ha pronunciado en el día de ayer, estando a cargo del ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, previa explicación del organizador de estas conferencias, señor Andrés Oser.

En su conferencia el ministro destacó la importancia del cultivo del algodón en los departamentos del norte, haciendo un llamado a los colonos para que dediquen atención a su cultivo.

Aplicaráse la Ley de la Silla en la Provincia

Como lo hemos informado oportunamente, el Poder Ejecutivo de la Nación promulgó la Ley Nacional No. 12205, llamada de la "Silla".

Las autoridades de la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado a conocer el decreto por el cual se reglamenta esa ley que, se adelanta, se cumplirá en toda la provincia.

En los considerandos establece que siendo necesario establecer la autoridad encargada de su aplicación en esta provincia (Art. 6) y el procedimiento para las sanciones correspondientes, se justifica, el decreto.

Agrega que la clasificación de diversas actividades comerciales e industriales exige contemplar en la reglamentación a que se refiere el artículo 4 de la ley, las distintas situaciones que se presentan según sea la forma y lugar en que se desarrolle la actividad del trabajo. Por todo ello se reglamenta en la forma que damos a conocer a continuación:

LOS FINES DE LA LEY. — Art. 1o.) A los fines de la Ley No. 12.205 (Art. 1o.) se consideran:

a) **Establecimientos industriales**: Todo local cubierto, en que se ocupe al menos a cuatro personas en tareas manuales o en preparar, manufacturar, modificar, limpiar, reparar, decorar o terminar artículos para el comercio o la venta, en que se ocupe a una o más personas, empleando una fuerza distinta de la del hombre, en la preparación de artículos para el comercio o la venta; en que se produzca gas o electricidad o se transforme mecánicamente ésta última para la provisión de calor, luz o fuerza y en que se ocupe a una o más personas al servicio de instalaciones telegráficas, telefónicas, radiotelegráficas o radiotelefónicas.

b) **Establecimientos comerciales**: Los establecimientos de venta de mercaderías, ya sean mayoristas o minoristas; los establecimientos en que se prestan al público servicios profesionales que no importan el puro ejercicio de una profesión liberal; los escritorios u oficinas del comercio en general. Art. 2o.) En los establecimientos industriales se distinguirán tres situaciones distintas, a saber: a) cuando el trabajo del obrero puede efectuarse permaneciendo sentado; b) cuando el trabajo no puede realizarse en esa posición, pero comparta momentos de inactividad material en que sólo se exige una vigilancia de la máquina u operación industrial, que puede ejercerse estando sentado y c) cuando el trabajo no admite en ningún momento que el obrero permanezca sentado.

Art. 3o.) En el caso del primer apartado del artículo anterior, los establecimientos citados deberán estar previstos de asientos con respaldos en número suficiente para el uso de cada persona ocupada en los mismos.

Art. 4o.) En el caso del segundo apartado del artículo 2o. se pondrá a disposición de cada obrero un asiento que tendrá derecho a ocupar en los momentos de inactividad material. En este caso, el asiento podrá consistir en sillas o bancos colocados a lo largo de las paredes del local o en banquetas fijadas en dichas paredes u otras instalaciones que les sirvan de respaldo.

Art. 5o.) En el caso del último apartado del artículo 2o. se pondrán a disposición de los obreros, fuera de las salas de trabajo, los asientos con respaldos necesarios para que puedan ser utilizados por el número máximo de los que tengan una pausa de descanso en común, señalada en los horarios de trabajo. No se considerará como pausa de descanso en común, a este efecto, el intervalo comprendido entre dos jornadas, ni tampoco el destinado a la comida del personal que tenga una duración de una hora como mínimo.

Art. 6o.) Los establecimientos comerciales deberán estar previstos de un asiento individual con respaldo por cada empleado que deba o pueda ejecutar su trabajo principal permaneciendo sentado.

Art. 7o.) En los mismos establecimientos habrá asientos con respaldo en número suficiente para que puedan utilizarlos, en los momentos de descanso, los empleados cuyo trabajo no sea principalmente sedentario. Se considerará número suficiente de asientos el que permita satisfacer en forma normal, de acuerdo con la naturaleza de cada actividad, el fin mencionado en el párrafo precedente pero en ningún caso podrá haber menos de un asiento por cada tres empleados ocupados, sin contar los que correspondan por el artículo anterior.

Art. 8o.) Si las obligaciones de los empleados de un establecimiento comercial, han de ser principalmente cumplidas frente a un mostrador, mesa, escritorio o estantería, los asientos correspondientes deberán estar colocados también al frente de dichas instalaciones y si las obligaciones han de ser principalmente cumplidas detrás de alguna de éstas, los asientos deberán colocarse también detrás.

Art. 9o.) A los efectos del Art. 3o. de la ley, los tranvías, ómnibus y demás vehículos de transporte deberán estar provistos de asientos con respaldo para sus conductores y de una banqueta fija o levadiza que llevarán en la plataforma trasera, para uso de los guardas cobradores. Respecto de los ascensores y montacargas, sólo se aplicará la citada disposición cuando a su servicio continuo se halle afectado un ascensorista. El asiento destinado a éste deberá, en lo posible, permitirle atender sentado el manejo del ascensor.

Art. 10.o). La aplicación de la Ley Nacional 12.205 en esta Provincia, queda a cargo del Departamento Provincial del Trabajo.

Art. 11.o). La aplicación de las penalidades establecidas en el Art. 5o. de la ley se efectuará de acuerdo a las disposiciones de la ley de Imperio No. 2437.

Art. 12.o). A los efectos de lo dispuesto en el art. 4o. de la Ley Nacional No. 12.205 el Departamento Provincial del Trabajo, deberá entregar gratuitamente a los interesados, copia impresa de la misma y su decreto reglamentario, con la dirección de la autoridad encargada de su aplicación, pudiendo completar su texto con indicaciones relativas a la mejor utilización de los asientos en el trabajo.

Art. 13.o). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Será Estimulado el Cultivo del Algodón en el Norte de S. Fe

Existen en nuestra provincia extensas zonas de tierras aptas para explotar en ellas intensamente este vegetal

La intervención nacional trata de cooperar en la campaña iniciada en pro del mayor cultivo del algodón en la zona Norte de la Provincia. No se cae en error al afirmar que de obtenerse el éxito que se persigue tendrá aquella región una fuente de recursos de mucha importancia, no sólo para los que se dediquen a cultivarlo sino que será factor importantísimo para afianzar la potencialidad económica.

COMUNICACION AL MINISTERIO

A los fines antes expresados, la intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dirigido en el día de ayer al ministro del Interior Dr. Ramón Castillo, manifestándole que se complace en hacerle saber que el gobierno de la intervención nacional que rige los destinos de esta provincia, preocupado por el mayor desarrollo económico de la misma, trata de obtener la intensificación de los cultivos de algodón en las tierras del Norte de la Provincia, como medio de compensación para los agricultores por las fluctuaciones ocurridas en el precio de los cereales.

TIERRAS APTAS

Agrega enseguida que existen extensiones de tierras, particularmente aptas para tales cultivos, que no han podido explotarse debidamente por deficiencias naturales producidas por los desniveles del suelo que dificultan su desagüe normal.

Agrega que en el departamento Vera, las aguas descienden del Norte y Oeste, y son detenidas en su marcha hacia el Este por el albardón que recorre el ferrocarril en su línea a La Sábana y deben concentrarse en la cañada Los Amores prolongándose a la cañada de Las Golondrinas, para desaguar lentamente en el río Salado.

De manera, dice que los bañados afectan a más de un millón de hectáreas. Las aguas de las cañadas que se forman al Este de la vía férrea entre Vera y La Sábana, dan origen a arroyos que concurren al río Paraná, ofreciendo un desagüe más tortuoso.

ESTUDIOS NECESARIOS

La comunicación continúa expresando que, en consecuencia, se hace necesario realizar estudios de las corrientes de agua en toda la zona comprendida al Oeste y Sur del F. C. Santa Fe desde la estación Guaycurú hasta Villa Angela y al costado de los caminos de ambas localidades que conducen al fortín Los Pozos en el departamento Nueve de Julio. De esa extensa zona, 1.125.000 hectáreas corresponden a la provincia de Santa Fe y 175.000 al territorio del Chaco y ofrecen las mismas características y sufren las consecuencias de los malos desagües, inutilizándose para la agricultura.

Finaliza diciendo que la intervención considera que los estudios de los desagües en los departamentos Vera y General Obligado, podrían realizarse con una inversión de $ 107.000 y que dicha tarea puede llevarse a cabo por intermedio de la Dirección Nacional de Irrigación. Por todo ello solicita se le preste apoyo a estas gestiones para lograr los altos propósitos que se persiguen.

Observaciones Hidrométricas

Río Paraguay. — Formosa, altura en la fecha, 2.34; bajó 0.01; Bermejo, id. id. 2.32; id. 0.01.

Alto Paraná. — Pto. Aguirre, altura en la fecha 7.00; bajó 0.46. Posadas, id. id. 1.08; id. 0.11.

Río Paraná Superior. — Corrientes, altura en la fecha 2.74; bajó 0.02. Esquina, id. id. 2.22; creció 0.21.

Río Paraná Medio. — La Paz, altura en la fecha 2.22; creció 0.14; Pueblo Brugo, id. id. 2.00, igual; Paraná, id. id. 1.65; bajó 0.03.

Río Paraná Inferior. — Diamante, altura en la fecha 2.21; bajó 0.11; Rosario, 1.93, id. 0.12; San Pedro, id. id. 1.21; id. 0.05.



SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA SANITARIA

SE HAN DICTADO MEDIDAS PARA DEFENDER LA SALUD PUBLICA EN LA PROVINCIA

Ha remitido medicamentos en cantidades importantes a los dispensarios y establecimientos de corrección la Dir. de Higiene

Cruzamos la época más propicia para el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas. De ahí que todas las medidas que se adopten para la defensa de la salud pública no estarán de más, especialmente en aquellas zonas donde a esta altura todos los años aparecen epidemias que causan alarma entre los vecindarios.

No ignora todo esto la Dirección General de Higiene. Algunas medidas se han dictado a los fines que dejamos indicados, de lo que pasamos a informar.

MEDICAMENTOS

La Dirección General de Higiene ha remitido los medicamentos necesarios para que cada dispensario que funciona en los departamentos puedan realizar una acción sin ninguna clase de tropiezos.

Se les ha remitido a cada uno la cantidad correspondiente, como también a las Salas de Primeros auxilios que funcionan en la Cárcel de Las Flores y en el Reformatorio de Menores.

SALIDA DE PERSONAL

La Dirección General de Higiene ha destacado en el día de ayer guardias sanitarios, a diversas localidades, especialmente a Wheelwright, Villa Cañás y Teodelina. Procederá dicho personal en esas localidades como en todas las que visite en las giras que va a realizar, la vacunación e inspección general de los negocios, depósitos etc.

Terminada la tarea que se les ha confiado elevarán un informe en que harán conocer los resultados.

EN LA ZONA NORTE

En lo que respecta a la zona Norte, departamentos General Obligado y Vera, se lleva adelante la campaña iniciada hace tiempo, de lo que hemos informado.

En el primero se sigue combatiendo con energía el tracoma, todo ello de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado.

El Camino de Jobson a Reconquista

Cerca de $ 300.000 se invertirán en su construcción

Dentro de breve se iniciará una importante obra pública que favorecerá a la zona Norte de la Provincia.

Se trata de la construcción del camino de Jobson a Reconquista que, como se sabe se ha venido solicitando desde hace tiempo por los hacendados, colonos y los agricultores de General Obligado y Vera.

LO QUE SE CONSTRUIRA

Oportunamente se llamó a licitación para la construcción de las obras básicas de los caminos Jobson a Reconquista en los siguientes tramos: Jobson-Malabrigo y en el tramo Malabrigo-Berna Kilómetro 20.

Esos son los trabajos que se han licitado y que se iniciarán en breve.

LAS PROPUESTAS

En el llamado a licitación a que hacemos referencia, de acuerdo con la información suministrada por el Directorio de Obras Públicas, se han presentado las siguientes propuestas: [illegible] y F. Van Straaten, quien para la construcción del tramo Jobson a Malabrigo [illegible] ofrece ejecutar las obras con un aumento del 6 por ciento sobre el presupuesto oficial, para el tramo Malabrigo - Berna con un aumento del 12 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Da una idea la importancia de dichos trabajos los presupuestos que se han aprobado. Para el tramo Jobson-Malabrigo a la suma de $ 189.040,87 y para el tramo Malabrigo - Berna alcanza a la suma de $ 100.296,42.

La información oficial, como ya lo dejamos dicho más arriba, asegura que las obras se iniciarán a la mayor brevedad.

Un Momento Frecuente de Interrupción del Tráfico



LA OBRA DE LOS PASOS A NIVEL. — Este aspecto del Boulevard Gálvez, con el tráfico interrumpido, es muy frecuente en nuestra ciudad. Pone en evidencia uno de los perjuicios constantes que originan los pasos a nivel, al interrumpir el paso a los vehículos, treinta o cuarenta veces al día.

Mañana se Rendirá Homenaje al Libertador

LA SITUACION EN GRECIA



EL NUEVO GABINETE. — En Grecia, mediante un golpe de Estado, se ha establecido también una dictadura, de la cual es el jefe el general Metaxa. En primer plano de esta fotografía, en la que aparece el nuevo gabinete, se puede ver al dictador y al vicepresidente señor Zavitsano. (Foto por avión)

CAYO UN AVION EN BIARRITZ, AYER

BIARRITZ, agosto 15. — Un avión inglés se precipitó a tierra cerca de esta ciudad, [illegible] dándose y pereciendo carbonizados sus cuatro tripulantes.

Otro avión Fokker que lo acompañaba continuó al sud [illegible]

Una Concentración Escolar Habrá en la Plaza S. Martín

A las 10 horas concurrirán al paseo citado los alumnos de las escuelas Normales y Especiales dependientes de la provincia

En las últimas horas de la tarde del día de ayer, la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial ha dado una resolución que se relaciona con el acto a realizarse mañana lunes, con motivo del homenaje que se rendirá a la memoria del general San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

Haciendo lugar a lo solicitado por la Asociación Nacional de Boy-scouts Argentinos dispone que los alumnos de las Escuelas Industriales y Especiales de La Capital, concurran el día 17 del corriente, a las 10 horas, al pie de la estatua del general San Martín para rendirle el debido homenaje con motivo del aniversario de su muerte.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE Stas. No. 1

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas Nacional y Especiales, las alumnas de la escuela industrial de señoritas número 1, de esta capital, deberán concurrir mañana a las 9 horas al local del establecimiento, para asistir en corporación a la plaza San Martín. Se advierte, que esta concurrencia es obligatoria.

ESCUELA INDUSTRIAL DE Stas. No. 6

También la dirección de la escuela industrial de señoritas número 6, nos solicita que notifiquemos al personal y alumnos del establecimiento, que mañana a las 9 horas deben asistir a la escuela para cumplir con lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales.

En el Barrio Los Hornos

De Nuestra Agencia

Siguen adelante los trabajos q' para la implantación de la luz eléctrica en Avda. Facundo Zuviría, se iniciaran días pasados.

La impaciencia pública por ver iluminada la arteria que mayor tráfico de vehículos tiene en nuestra ciudad, es harto visible y anhelada, máxime, cuando en el tramo que en la actualidad se está instalando la red eléctrica, se han producido innumerables accidentes debidos a la falta de tan necesario elemento.

La atención de las autoridades pertinentes debe hacerse extensiva a la calle Presidente Roca desde el Puente Negro a la Avenida ya que, como hemos dicho en otras oportunidades, solo la alumbran cuatro focos que hacen apenas perceptible la visibilidad en horas de la noche.

CANES SUELTOS

Hoy hemos tenido la oportunidad de atender a una delegación de vecinos en nuestra agencia, significándonos la conveniencia de hacer llegar por intermedio de EL ORDEN, a quién corresponda, un pedido que debe de ser atendido a la brevedad posible.

Es hora, de que se extermine de una vez la legión de canes sueltos que sin dueños y hambrientos vagabundean por las calles del barrio, poniendo en peligro, particularmente en horas de la noche, a cuanto vecino se aventura a salir de su hogar en el cumplimiento de sus obligaciones o satisfaciendo un deseo personal.

CLUB A. LOS HORNOS

Con inusitado interés se espera el gran baile social que el 22 del corriente llevará a cabo la prestigiosa entidad deportiva C. Atlético Los Hornos, el que se realizará a las 21 horas en el cómodo local que el señor Bertini posee en Avda. F. Zuviría 5727.

Los preparativos, para que la reunión que nos ocupa resulte a complacencia de los cientos de simpatizantes con que cuenta el Club, siguen activándose por la comisión a su cargo y no omiten esfuerzos para que la fiesta sea todo un éxito.

REUNION INFANTIL

A una simpática cuan bulliciosa reunión infantil dió lugar la celebración del cumpleaños del niñito Tomasito de la Torre, llevada a cabo ayer en la casa de sus padres a las 15.30 horas.

Entre los alegres amiguitos que rodeaban la mesa del agasajado, notamos la presencia de los niños Tomasito y Chiche de la Torre, Coco Viñayo, María Marrazo, Elsita Piedrabuena, Tamel y Alma Laurita Carrión de Gómez, Miguelito Angel José Allevi Marconetti, Rubén Leonardo Ninin, Luisito Ferro Montanar, Juan Alemí Lapiscopo, Jaime Coll, Octavio Franco, Federico Sebastián Ingiramo, Vicente Cotsa, Oscar Marcos y otros.

Por el Feriado no se Trabajó en el Puerto

De conformidad con lo que en la edición anterior hemos informado, como consecuencia del feriado del día de ayer, no hubo actividades en la zona portuaria.

Una que otra agencia marítima realizó trabajos extras. Pero en general el feriado fué observado siendo completa la paralización.

Recién el martes próximo el puerto recobrará su conocida actividad.

Para ese día, dado que se anuncia la llegada de algunos ultramarinos, habrá trabajo.

Continuó Ayer la Bajante del Río Paraná

De conformidad con los datos que oficialmente se nos ha informado, el río en jurisdicción de nuestro puerto sigue bajando en forma lenta.

La altura del día de ayer era de 2.22, habiendo bajado 3 centímetros en las últimas 24 horas.

Situación en el Norte

Como se verá por los datos oficiales que damos a continuación el río sigue bajando en todo el norte, en los tramos más importantes.

Corrientes, 2.61, bajó 12 centímetros en las últimas 24 horas; Itá Ibaté 1.34, bajó 14; Ituzaingó 0.86, bajó 5; Bermejo 2.77, bajó 5; Posadas 1.02, bajó 4; Formosa 3.32, bajó 2 centímetros y Pto. Aguirre, se sabe que sigue bajando en forma lenta.

LOS MAESTROS ASPIRAN A QUE SE REGULARICE EL PAGO DE SUS HABERES

La Asociación del Magisterio de Santa Fe dirigió una nota expresando ese concepto al interventor de la provincia

En su última reunión, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, resolvió dirigirse al presidente del Consejo General de Educación Dr. Pío Pandolfo, expresándole su reconocimiento por las gestiones que ha realizado tendientes a regularizar el pago de haberes de los maestros de la Provincia.

Al propio tiempo teniendo en cuenta el atraso en los sueldos del magisterio, resolvió dirigir al delegado nacional la nota del tenor siguiente:

"A S. E. el Sr. Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe Dr. Carlos Bruchmann. S/D.

Excelentísimo señor:

Tengo el alto honor de dirigirme al señor Interventor Federal de la Provincia, en representación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe que presido, permitiéndome elevar la siguiente exposición de motivos:

Que como en frecuentes ocasiones, nuestro gremio de maestros debe soportar, también hoy el consabido atraso en la percepción de sus haberes;

Que esta demora origina, necesariamente, una situación harto incómoda, tanto en lo moral como en lo material, por cuanto el docente pierde esa seguridad que debe serle propia en todo momento para poder afrontar, sin desmedro, sus obligaciones de orden económico - social;

Que esa falta de valores determinan un estado desmoralizador que indiscutiblemente repercute hasta en sus obligaciones docentes;

Por todo lo cuál, en uso de la representación que ejerzo, invoco el elevado criterio del señor Interventor para que se digne disponer se tome una resolución que ponga término favorable a este estado de cosas.

En la seguridad de que el señor Interventor sabrá interpretar lo que con toda justicia peticionamos, me es grato anticiparle nuestro reconocimiento a la vez que aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración. —M. Inés Hefferman, presidente; Elías Tarletta Delgado, secretario general".

SIGUEN LAS INVASIONES DE LANGOSTA

En la Defensa Agrícola se recibieron fondos para comprar langosta

Como lo hemos venido informando, son diversas las zonas agrícolas que se encuentran invadidas con langosta voladora en distintos departamentos de la provincia. Las informaciones del día de ayer no dan mayores novedades sobre esto.

LA COMPRA

La seccional de la Defensa Agrícola en nuestra ciudad, según sabemos, ha recibido en el día de ayer los fondos necesarios para abonar la langosta que en estos últimos días, — de lo que hemos informado, — han cazado los colonos y la han vendido.

Los pagos se iniciarán el día lunes próximo. Como se sabe los agricultores más se dedican a la caza en el deseo de defender sus sementeras que las ven amenazadas.

Una Entidad Renovará su Directorio

El domingo próximo a las 9 horas celebrará asamblea general Ordinaria la Cooperativa de Consumos C. A. "El Hogar", dicha Asociación fundada e integrada por entusiastas vecinos de Santa Fe, que compenetrados de las bondades del cooperativismo [illegible]

Tenemos a la vista la circular convocatoria, memoria y balance que el actual Directorio presentará a la referida asamblea, y no podemos menos que destacar el ponderable esfuerzo, la perseverante labor desarrollada en el seno del Directorio, tanto en la faz económica y administrativa como en su faz social.

Esta nueva asociación, es ya una entidad sólida, lo que demuestra que sus dirigentes y asociados han sabido imprimirle desde el primer momento una marcha eficaz.

Reiniciará su Actividad Partidaria

La U. C. R. de Santa Fe comenzará sus trabajos de proselitismo

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, dentro de breve la Unión Cívica Radical de Santa Fe iniciará sus actividades, vale decir, procederá a la reorganización de sus Comités y la propaganda política.

Desde ayer se encuentra en ésta el candidato a gobernador por dicho partido doctor Manuel María de Iriondo.

Han llegado también por vía del Central Argentino, procedente de la Capital Federal el Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Héctor López y los diputados Nacionales Antipersonalistas Carlos Pita, Julio Mustafiga rría y Carlos Bonazzola.

En el día de ayer y anoche se han realizado ya reuniones en las cuales se han cambiado ideas acerca de la próxima campaña. En el día de la fecha se deberá reunir la Junta Electoral del Norte a los mismos fines y es posible que en esa reunión se adopten resoluciones a lo que dejamos expresado.